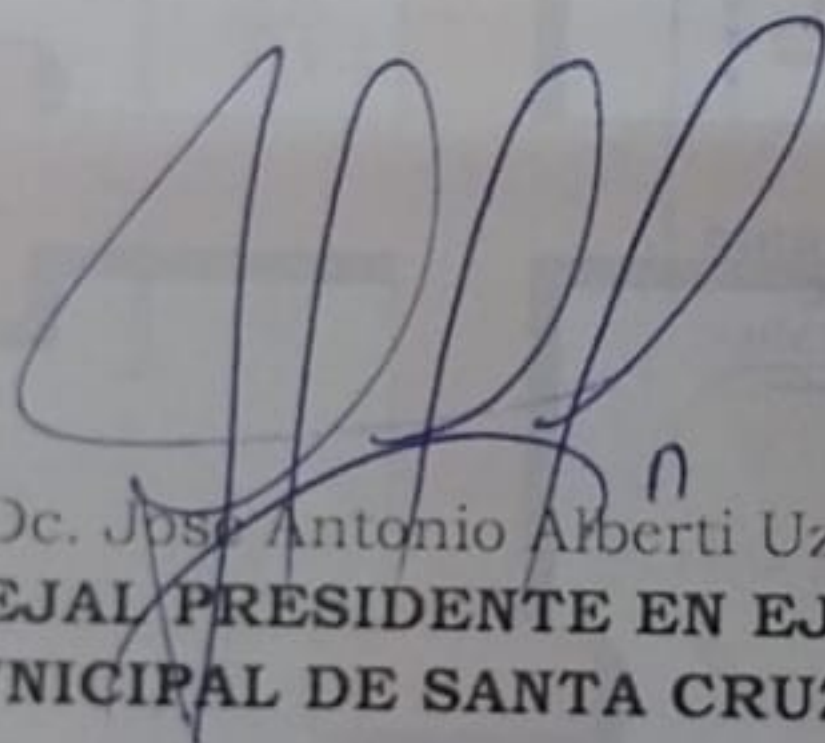


Santa Cruz de la Sierra, 22 de agosto de 2025

Señores Concejales Municipales:

Se comunica a los Concejales Municipales que debido a motivos de fuerza mayor, se suspende la realización de las Sesiones ordinarias N° 35/2025-2026 y 36/2025-2026, las mismas que serán reprogramadas y oportunamente convocadas conforme a los artículos 32, inc. f) y 33 a) del Reglamento General del Concejo Municipal

Santa Cruz de la Sierra, 22 de agosto de 2025



PHDc. José Antonio Alberti Uzqueda
CONCEJAL PRESIDENTE EN EJERCICIO
CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA





CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA N°36/2025-2026

LEGISLATURA 2025-2026

CITE: SESIÓN ORDINARIA N°36/2025-2026

Presidencia del Concejo Municipal



De acuerdo al Artículo 19 de la Ley de Gobiernos Autónomos Municipales y en concordancia con los Artículos 32, inciso e) y f); Artículo 33 inciso a) y c) y Artículos 70 y 75 del Reglamento del Concejo Municipal, se convoca a los señores Concejales y Concejales a la **Sesión Ordinaria N°36/2025-2026**, que **se llevará a cabo el día Viernes 22 de AGOSTO de 2025, a horas 10:30**, en el Salón de Sesiones Andrés Ibáñez del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, proponiéndose el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de Acta

Santa Cruz de la Sierra, 21 de agosto de 2025

PHDc. José Antonio Alberti Uzqueda
CONCEJAL PRESIDENTE EN EJERCICIO
CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

